



**ORVE-SIR es la *Oficina de Registro Virtual de Entidades***, un sistema informático capaz de interconectar las oficinas de registro de las distintas administraciones públicas: estatal, autonómica y local. La Comunidad de Madrid es la primera región en la que se ha implantado esta interconexión que permite ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos.

Cualquier ciudadano o empresario que quiera registrar documentación con destino a cualquiera de las administraciones adheridas al Proyecto ORVE (la Administración General del Estado, la Comunidad de Madrid y todos los ayuntamientos del territorio de la región), le permitirá la remisión de documentos electrónicos presentados originalmente en papel, y el intercambio de asientos registrales entre las Oficinas de Registro y los Organismos Competentes, con la consiguiente reducción en los tiempos de gestión.

La solicitud y toda la documentación que se acompañe, tiene que estar en formato A4, lo que permite escanear el papel que presenta el ciudadano en las oficinas de registro, aplicando la digitalización en los puestos de ventanilla, y enviando electrónicamente al instante la documentación al destino con plena validez jurídica. Dicha documentación en papel se devuelve al ciudadano, y no se custodia, ni se archiva, ya que se reenvía la imagen de los documentos. Esto supone un importante ahorro de costes y de tiempo, tanto para la Administración como para el ciudadano, ya que se reducen plazos de semanas a unos simples segundos.

Beneficios para el Ciudadano:

- Mejora de los tiempos de respuesta. El asiento presentado puede estar en el organismo de destino de inmediato.
- Mejora de la información al ciudadano. El sistema pone a disposición de las administraciones un sistema de consulta que le permite conocer, en cualquier momento, el estado de su registro a través de los mecanismos de traza.
- Mejora de la relación AAPP - ciudadano. Gracias a las NTI de ORVE-SIR interconecta registros presenciales con registros electrónicos. El servicio y los beneficios de SIR aplican a todos los puntos de registro integrados, ofreciendo una respuesta unificada de la Administración.

